



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
AREA DE CAPACITACION Y COORDINACION DE SERUMS

PROCESO SERUMS 2015-I

REQUISITOS

EL POSTULANTE DEBERA PRESENTAR LO SIGUIENTE:

• ANTES DE LA ADJUDICACION:

1. Copia del recibo de pago por derecho de inscripción de S/. 38.00 nuevos soles, abonados en el Área de Tesorería de la Gerencia Regional de Salud o en la cuenta del Banco de la Nación N° 231-031278, las siguientes Universidades (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Particular de Chiclayo, Universidad Sipan, Santo Toribio de Mogrovejo).
2. Impresión de Formato de Registro de Inscripción (Internet - FRI).
3. Los postulantes de la profesión de Tecnología Médica (Terapia Física y Rayos X) no efectuaran pago en este Proceso porque la Sede de Sorteo es Lima.
4. Copia autenticada por fedatario de la Constancia del Promedio Ponderado Promocional sin incluir nota de Internado (postulantes de Medicina y Enfermería).
5. Copia legalizada o autenticada por fedatario del puntaje de ENAM, solo para postulantes de Medicina.
6. Los profesionales de Medicina Humana y Enfermería egresado en el extranjero deberán adjuntar en la ficha de Inscripción los siguientes documentos
 - a) Constancia del Puntaje de ENAM, sólo para Medicina Humana, para Enfermería el puntaje de ENAE el sistema lo coloca de manera automática.
 - b) Constancia del Promedio Ponderado Promocional, sin considerar las notas del internado, de no contar con este documento, adjuntar certificado de notas completos en idioma castellano.
7. Copia del DNI vigente al 200%.

CASOS ESPECIALES:

- Los postulantes que se inscriban como casos especiales presentaran solicitud dirigida al Presidente del Comité de SERUMS GERESA Lambayeque, adjuntando los requisitos que se establecen en el instructivo 2015-I y II.

GESTANTES:

- Certificado de gestación emitido por un Hospital del MINSA, ESSALUD o Sanidad PNP y además visado por el Director de la Institución.

MADRE CON HIJO MENOR DE UN AÑO:

- Copia de DNI del menor autenticado por fedatario o legalizado y Certificado de Supervivencia expedido por la autoridad competente (comisaria del sector) Solo se consideraran aquellos menores de un año hasta la fecha de inicio del SERUMS Remunerado.

PERSONA CON DISCAPACIDAD:

- Copia legalizada o autenticada por fedatario de la Resolución emitida por el CONADIS (Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad) acorde con la Ley N° 27050 y su Reglamento por D.S.003-00.

Ingresar para la Inscripción por página web: www.minsa.gob.pe

Para hacer seguimiento del Proceso SERUMS 2015-I, (requisitos, comunicados, oferta de plazas y otros) remitirse a la oficina de Capacitación – GERESA ingresando a la página salud.regionlambayeque.gob.pe

TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERAN ESTAR LEGIBLES

• DESPUES DE LA ADJUDICACION

Completar la documentación con los siguientes documentos:

1. Fotocopia fedateada del título profesional registrado por el MINSA o la Oficina correspondiente de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.
2. Copia autenticada del Diploma de Colegiatura profesional.
3. Constancia de habilidad vigente en original.
4. Certificado Médico Físico y Psiquiátrico emitidos por un Hospital del MINSA, ESSALUD, Sanidad PNP visado por el titular de la entidad.
5. Certificado de Antecedentes Policiales.
6. Certificado Judicial de Antecedentes Penales.